

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
FUNDACIÓN “MISIÓN CHE GUEVARA”
COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**CONCURSO ABIERTO
ACTO ÚNICO
DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE MANIFESTACIONES DE
VOLUNTAD Y SOBRES CONTENTIVOS DE OFERTAS**

**PROCESO DE CONTRATACIONES N° CCP-FMCHG-2011-001, RELACIONADO CON LA
ADQUISICIÓN DE TICKERAS DESTINADAS AL PAGO DEL BENEFICIO DE
ALIMENTACIÓN A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN
(AÑO 2011).**

La Comisión de Contrataciones de la Fundación Misión Che Guevara, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social con personalidad jurídica y patrimonio propio anteriormente denominada Fundación “Misión Vuelvan Caras”, cuya denominación fue modificada según Decreto N° 5.704 de fecha 26 de noviembre de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.819 de fecha 27 de noviembre de 2007, creada conforme a Decreto N° 3.279 de fecha 30 de noviembre de 2004, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.077 de fecha 1° de diciembre de 2004 y protocolizada su Acta Constitutiva y Estatutos en la Oficina Subalterna de Registro del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital en fecha 21 de abril de 2005, bajo el N° 10, Tomo 5, Protocolo 1°, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.176 de fecha 29 de abril de 2005, modificado su denominación y objeto mediante Decreto N° 6.316 en fecha 12 de agosto de 2008, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.995 de fecha 15 de agosto de 2008, reimpresso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.015 de fecha 12 de septiembre de 2008, e inscrita dicha Fundación en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el N° G-20007599-6, invita de acuerdo con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas, a todas aquellas Empresas interesadas en participar en la modalidad de selección de contratista antes señalada, a retirar el Pliego de Condiciones que regirá dicha Contratación, el cual se encontrará disponible desde el día veintitrés (23) de Junio hasta el día primero (1°) de Julio del año en curso, en horario comprendido desde las 9:00 a.m. hasta las 11:30 a.m. y desde la 1:30 p.m. hasta las 4:00 p.m. en la Consultoría Jurídica de la Fundación “Misión Che Guevara”, piso 7, edificio INCES Sede, ubicada en la Avenida Nueva Granada.

Contactar al Sr. Helder Aponte a través del número telefónico: 0416-6158882.

El mecanismo a utilizar en los Concursos Abiertos será el contenido en el numeral 3 del artículo 56 de la mencionada Ley, bajo la siguiente programación:

Contratación:	N° Proceso:	Acto de Recepción de Manifestaciones de Voluntad y Apertura de Sobres contentivos de ofertas:	Horario de los procesos:
ADQUISICIÓN DE TICKERAS CESTA TICKET DESTINADAS AL PAGO DEL BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN	CCP-FMCHG-2011-001	Lunes 04/07/2011	10:00 A.M.

Consultoría Jurídica de la Fundación “Misión Che Guevara”, piso 7, edificio INCES Sede, ubicada en la Avenida Nueva Granada. Concluidos los actos de entrega de sobres sellados no se admitirán más y de inmediato, se dará inicio a los actos de apertura de los mismos.

El sistema y mecanismo a emplear para la calificación de los participantes serán especificados en el pliego de condiciones correspondiente.

Las Empresas participantes deberán estar inscritas en el SNC/RNC.

Los interesados deberán consignar los siguientes recaudos al momento de retirar el Pliego de Condiciones: Fotocopia de la Cédula de Identidad laminada de la persona que retira el pliego y carta en la que señalen: dirección de correo, teléfonos, fax, e-mail y persona de contacto, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a esta modalidad de contratación.

La Fundación “Misión Che Guevara”, se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el presente proceso cuando lo considere pertinente, sin que por ello resulte procedente reclamación alguna.

Secretaría de la Comisión de Contrataciones Públicas.